

# EL CRITERIO

PERIÓDICO CATÓLICO BISEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre en Salamanca.	150 pesetas.
Fuera de la capital.	2 id.
Un semestre, id. id.	4 id.
Un año, id. id.	7 id.
Ultramar y extranjero.	15 id.
Número suelto.	05 céntos.
Atrasado.	25 id.

## CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	30 céntimos línea.
En tercera id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.

## EN BENEFICIO DE LOS OBREROS

### III

Dos son las clases de fines que debe cumplir la sociedad salmantina protectora de los obreros, porque dos son también los órdenes de necesidades que sienten los hijos del trabajo y que reclaman una satisfacción pronta y eficaz. Ya los indicábamos en nuestro primer artículo, reservándonos la exposición detallada de los mismos para cuando lo exigiera el orden con que nos hemos propuesto tratar las distintas materias que á la sociedad proyectada se refieren.

Es una verdad evidente por sí misma que entre las obras de beneficencia ó de misericordia que podemos hacer en favor de nuestros hermanos, son las más importantes y superiores todas aquellas que se llaman espirituales porque atienden al socorro y satisfacción de las necesidades del alma, parte nobilísima del hombre, mediante la cual se le distingue esencialmente de todos los demás seres creados. De aquí se sigue por modo natural y lógico, que no será completa ninguna institución de caridad que deje abandonadas y sin el conveniente socorro las necesidades del espíritu, porque tanto sería esto como querer edificar en el aire ó sin abrir antes los cimientos de la obra. Es preciso, por tanto, que la salmantina protectora de los obreros, atienda con la preferencia debida á la instrucción de sus protegidos y cuide con la necesaria solicitud de su educación moral, á la vez que les proporciona el socorro para sus necesidades corporales, que sólo así será completa, amplia y eficaz la asociación que proyectamos.

Y pasando ahora á la determinación concreta y detallada de estos fines que dicen relación á las necesidades del alma, parecen que pueden reducirse á los siguientes: 1.º La enseñanza de aquellos conocimientos que constituyen la primaria y más indispensable instrucción del hombre y que tan frecuente aplicación tienen en las múltiples necesidades de la vida. 2.º El aprendiza-

je de aquellos principios ó reglas que son fundamento necesario de las artes y oficios mecánicos, y 3.º La instrucción en aquellas otras materias que aun no siendo de tan universal aplicación como las anteriores, tienen, sin embargo, muy provechoso y útil empleo á determinadas industrias.

Estos fines van encaminados principalmente á la satisfacción de las necesidades del entendimiento; pero es preciso que exponamos también los que se refieren á la voluntad, haciendo que rectamente se dirija á la consecución del bien que le es propio y adecuado. La educación moral del obrero ha de lograrse procurando, en primer término, que arraiguen en su alma los principios de nuestra Santa Religión; enseñándoles después los deberes que tiene para consigo mismo; aquellos otros que necesita cumplir para con sus semejantes y, en una sola frase, inspirándoles un amor constante á la virtud y un aborrecimiento perpetuo al vicio, que tal es el fundamento y síntesis del orden moral.

Por lo que respecta á las necesidades físicas ó corporales, la acción social debe dirigirse: 1.º A procurar para los obreros el trabajo que les proporciona el indispensable salario. 2.º Cuando éste les falte, socorrerles con los alimentos necesarios para él y su familia. 3.º Facilitarles los medios de conservar y aumentar los ahorros que hagan: 4.º Proporcionarles asistencia facultativa y medicinas en los casos que precisen de una y otras. 5.º Procurarles honesto recreo en los días festivos, y 6.º En el caso del fallecimiento de cualquiera de los obreros asociados, encargarse la sociedad de los gastos que ocasiona su entierro y funerales.

Los medios para atender al cumplimiento de estos fines serán objeto de otro artículo, en el que procuraremos no solamente exponerlos con la debida precisión, sino indicar la manera de proporcionárselos la sociedad, dando con ello por terminada la manifestación de nuestro proyecto y esperando que con las modificaciones convenientes y las precisas reformas, se intente llevarlo á la práctica por quienes pue-

den y deben tomar la parte más principal para conseguirlo.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto el siguiente artículo que tomamos de *La Crónica de vinos y cereales*. Conformes nosotros con sus apreciaciones, juzgamos también que en el desastroso estado político y social de España hay que buscar las principales causas de su inferioridad y de su pobreza:

## LOS CAPITALES DE ESPAÑA

La principal causa que motiva el escaso desarrollo de nuestra industria, el anacrónico atraso de la agricultura española y la carencia de medios para vivir de nuestro proletariado, débese sin duda alguna, á la inmovilización del *capital numerario* que poseemos. Los 2.000 millones de reales que representan las cuentas corrientes y depósitos del Banco de España é Hipotecario, dan idea de la falta de iniciativa, de asociación y de empresa que nos enerva y esteriliza los grandes progresos que otras naciones alcanzan. Y esto, por desgracia, es un hecho tan doloroso como real, que lo palpamos á la simple vista, y nos conduce como por la mano para descubrir el origen de las deficiencias que se notan en nuestra industria fabril, y con particularidad en la agrícola.

El fomento de los grandes intereses materiales de un país necesita de la savia fecundante del capital y del trabajo. Suprimamos uno de éstos, y quedará anulado el otro, permaneciendo improductivo, con perjuicio de la riqueza positiva y tangente. Unidos en estrecho y solidario consorcio, y se producirán las maravillas que admiramos en Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, los Estados de América y Australia. Veremos brotar como por encanto la hulla que esconde la tierra en sus entrañas, para impulsar la maquinaria, centuplicando las fuerzas y creando los prodigios de la industria; veremos obligar á la tierra, por medio del cultivo intenso, á producir ciento por uno, y nacer la abundancia, que aumenta la po-

blación y asegura la vida y el bienestar del trabajador.

A la unión del capital y del trabajo débense únicamente estos maravillosos resultados de progreso y de felicidad social; pero suprimid uno de los factores, y el genio inventivo del hombre permanecerá oculto, su fuerza física se consumirá por falta de actividad y de recursos, y el suelo de la patria quedará yermo y despoblado.

Muy parecido á esto es el estado de nuestra pobre España, y principalmente con relación á su agricultura, decaída cada día más, sin medios para fomentarla, y persistiendo en el rutinarismo primitivo de sus procedimientos. Pero la causa primera de este atraso no es debida, según generalmente se cree, á la ignorancia del cultivador; y menos del propietario; consiste en que el capital numerario se esconde y permanece improductivo. Así es que no pueden crearse los Bancos agrícolas que existen en Escocia, Alemania, Italia y Francia, ayuda y sostén del labrador. No pueden abrirse los canales de riego que los capitales extranjeros inician y acometen en los respectivos países; antes por el contrario, abandonamos estas obras, reproductivas para el suelo cual ningunas otras, cuando llegan á su mitad y muchas veces á su conclusión; según ocurre en los canales del Jarama y Tajo, y en los de Urgel y Tamarite, todo por falta de capitales que realicen estos grandes y poderosos veneros de riqueza. ¿Qué podemos esperar de nuestra inercia musulmánica, al preferir los capitales la inacción en las cajas del Banco de España, privándose del interés natural, en vez de explotar la inmensa riqueza que guarda escondida el país?

No debe causarnos, por tanto, extrañeza nuestra relativa inferioridad en todo, y menos la pobreza que reina en nuestros campos. Es consecuencia indeclinable de la ley fatal que rige á las cuestiones económicas; depende de la solidaridad que debe existir entre el capital y el trabajo, y de las torcidas corrientes de nuestras aspiraciones y actividad. La desconfianza mata en-

tre nosotros las mejores y más fecundas empresas, porque el capitalista considera al dinero como mercancía improductiva, y prefiere vivir en la inercia, privándose de una renta más, ante el temor de las contingencias. Hay estrechez de miras, egoísmo insano, poquedad de ánimo y falta absoluta de esa ambición legítima que engendra las grandes obras del progreso actual. En cambio, unos y otros, sin excepción, fijan su atención y despliegan sus aptitudes en la persecución de ideales efímeros y perniciosos, pero que nada cuestan ni á nada comprometen. El artesano dedica sus hijos á las artes liberales; el propietario los impele á buscar en los destinos su modo de vivir; el rico, á que gasten lo que la fortuna les ha deparado, y todos á que miren en la política el talismán de su fortuna. ¿Qué ha de resultar de esta falta de sentido común entre nosotros? Solamente lo que presenciarnos contristados: miseria, desaliento, atraso, empobrecimiento y rebajamiento social.

Tiempo es ya de que cuantos deben intervenir en el desarrollo de los intereses materiales, oigan la voz de su deber y consideren que los tres ó cuatro mil millones de reales que tienen inmovilizados en las cajas de los Bancos y Sociedades, vayan á regenerar la actividad humana, creando riqueza y renta, y centuplicando el capital social. Conservarlos improductivos, para que esos mismos centros, faltando al espíritu de su constitución, no coadyuven á la creación del crédito personal é inviertan los capitales propios y ajenos en pagarés del Tesoro, es ayudar y aumentar las grandes injusticias que se realizan en esta pobre y desgraciada nación.

## BOLETIN RELIGIOSO

**Día 19.—Viernes.**—Santa Juliana de Falconeri, virgen; los santos mártires Gervasio y Protasio, hermanos; San Bonifacio, mártir; San Gaudencio, obispo y mártir, y San Romualdo, anacoreta.

**Día 20.—Sábado.**—San Silverio papa y mártir; San Macario, obispo, y Santa Florentina, virgen, hermana de San Leandro y de San Isidoro.

Se reza de Santa Juliana de Falconeri, virgen, con rito doble y color blanco.

## CRÓNICA

### SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer dió comienzo con la presidencia de don Matías y asistencia de los señores Pollo, Valhondo, Petit, López Pérez, García Polo, Sainz Pardo, Núñez, Cáceres, Turiel y Pierna.

De escaso interés en general, sobre todo en el orden práctico, tuvo, sin embargo, la sesión que reseñamos su parte cómica, siéndolo en gran manera el efectuarse una triple votación para proveer una plaza de barrendero, sin que los ediles lograran resul-

tado. Tuvo también su parte seria, que no lo fué más, merced á la prudencia del Sr. Petit, cualidad muy digna de alabanza y más en un sitio en que la presidencia no hace otro papel que el de oír, ver y callar, cuando tiene la obligación ineludible de corregir (si sabe hacerlo) las palabras que puedan originar ulteriores disgustos.

En el despacho ordinario fué desechada una extensísima proposición del ciudadano Turiel referente á reformas en el servicio de consumos. Acaso, quizá, tal vez, no dudamos que la proposición fuera hija legítima del señor Turiel, pero el bueno del hombre no supo defenderla.

Se aprueban varios dictámenes informados respecto á obras y suministro de aguas.

Se da lectura á una instancia suscrita por varios vecinos de las calles de Serranos, Libreros, Estafeta, etcétera, en la que se pide al Ayuntamiento no suprima la fuente de la plazuela de San Isidro. Don Paulino defendió el dictamen de la Comisión contrario á lo que se solicita en la instancia; se mostró el Sr. Pérez tan avaro del agua, que los solicitantes se quedaron en seco. Hizo esfuerzos titánicos el Sr. Núñez para dar de beber al sediento, pero sus poderosas razones se deshicieron ante la fuerza del número, y el dictamen de la comisión fué aprobado, quedando, según esto, suprimido el caño de la plazuela de San Isidro.

Se procedió después al nombramiento del sujeto que ha de desempeñar una plaza vacante de barrendero, y después de tres votaciones y hasta de suspensión de sesión, para ver si los ediles se ponían de acuerdo, no se obtuvo resultado, quedando esta cuestión de trascendencia europea sin resolver.

El Sr. Cáceres, pide que se mejore el sitio que en la Audiencia está destinado para la prensa. D. Paulino pone algún reparo. Gracias al señor Cáceres y no gracias á D. Paulino.

El Sr. Núñez replica al Alcalde que dé los pasos conducentes á conseguir que en el próximo verano tengamos en nuestra población la Plana Mayor del Regimiento del Príncipe. El señor López Pérez da al Sr. Alcalde varios datos por los que puede guiarse en este asunto; este señor promete activarlo con interés.

Golpe final. El Sr. Petit denuncia al ciudadano y concejal Turiel, tan celoso de la observancia de las Ordenanzas municipales, por faltar abierta y descaradamente á ellas efectuando una obra en casa de su propiedad, sin dictamen previo del Arquitecto, sin licencia de la corporación, etc., etc. El Sr. Turiel se altera, herido por el puyazo, y llama al Sr. Petit MAL COMPAÑERO. Petit le responde con serenidad diciendo que le perdona lo ofensivo de la expresión. Replica Turiel que no admite el perdón y dice que tome la frase por donde quema, y entre tanto D. Matías pensando en las Batuecas y sin llamar al orden á quien se expresaba en un tono tan inmoderado, por no decir otra cosa.

En resumen, la sesión,  
Sin fruto en sentido estricto,  
Con ribetes de conflicto  
Y asomos de confusión.

Don Matías el francote,  
Libre de temor ni susto;  
Mostrando la paz del justo  
En su rostro de angelote.

Faltó el de la voz patética;  
Y también Murga el simpático.  
Don Paulino el diplomático  
Ansioso de agua y de estética.

Turiel, hecho un campeón,  
Muy enérgico y sañudo.  
El Sr. Sainz Pardo mudo,  
Pero con mucha atención.

Cáceres, con gravedad,  
Hablando lento y pausado.  
Pierna, está siempre á su lado  
Pensando... en la inmensidad.

Petit, con cálculo y tino,  
Dió un puyazo superior.  
El Concejal labrador  
Algo impaciente y mohino.

El Sr. Valhondo, el rojo,  
Al llamar á los votantes,  
Miraba á los circunstantes  
Con el rabillo del ojo.

Pollo, suplicando á Dios  
Que mande al de Vista-Hermosa.  
Núñez con voz recelosa,  
Pero de la pista en pos.

Nosotros, la prensa varia,  
Pensando ya en el cortejo  
Que ha de llevar el Concejo  
A la mansión funeraria.

Y esto tiene explicación,  
Porque el Municipio actual,  
Si bien en tiempo legal....  
Perece de consunción.

## REVISTA DE LA PRENSA

Anunció *El Adelanto* que nos contestaría el miércoles.

Y pensábamos que la contestación del *pequeño* diario sería confesar las extralimitaciones y errores que cometió en su artículo *El descanso dominical obligatorio*.

Retractándose de cuanto allí decía y que por algún modo pudiera estar en oposición con la doctrina de la Iglesia.

Pero ¡quía!... *El Adelanto* da la llamada por respuesta respecto á este importante asunto.

Que sin duda no lo es para el *dominguero*.

Puesto que se aviene, por lo visto, á que puedan sospechar de su catolicismo los que tengan ojos para ver y razón bastante para discurrir.

Hombre, no: los estudiantes de Deusto no habrán visto en *La Región* ni en *EL CRITERIO* lenguaje alguno que sea *soez, grosero*, etc.

Nosotros llevamos otra ropa más limpia.

Porque no nos surtimos en la prendería donde se viste *El Adelanto*.

Y en la que abundan los trapos sucios.

Cuidado con las personalidades ¿eh? Porque si no se lo decimos á papá Gobernador.

No le parece bien á *El Adelanto* que denunciemos públicamente la escandalosa exhibición de un periódico pornográfico en la llamada librería de *El buen gusto*.

Porque con esto dice el *dominguero* que se aumenta considerablemente el escándalo que se procura evitar.

¡Escrupulosillo!... que te *clareas*.

Oiga, señor *católico puro*, no pase penas porque *EL CRITERIO* no salga á la defensa del clero en general, ni del Episcopado español en particular, cuando á usted se le antoje.

Tenemos bastante que hacer con no dejar pasar sin el oportuno correctivo las múltiples ofensas que usted dirige contra respetables personas eclesiásticas.

Y con llamar la atención de las gentes piadosas, acerca de las proposiciones que sienta *El Adelanto* y que son notoriamente opuestas á la doctrina católica.

Estamos locos de alegría.  
Porque *La Libertad* llama su buen

*amigo* al encargado de escribir esta sección en nuestro periódico.

Logrando así que se tranquilice nuestro pobre revistero.

El cual se empeña ahora en que este afecto que le muestra el periódico republicano, se debe á las *rabieta*s que le ha proporcionado, con nuestra *Revista de la prensa*.

Porque dice que es una verdad nunca desmentida la del refran castellano: «Quien bien te quiera te hará rabiar.»

Y como *La Libertad* ha conocido esto, se propone el encargado de esta sección seguir dando con la badila en los nudillos al diario de los folletines.

Siempre que lo merezca.  
Y con el propósito de que sea mayor esa amistad hacia nosotros.

Pero hombre: ¿tan provechosa fué aquella célebre lección de gramática, atribuida á Fray Fortunato y Fray Revillo, que ya se considera usted maestro y levanta cátedra para enseñar el arte de hablar y escribir correctamente?

Pues mire usted, es preciso que aprenda antes los modos de usar del pronombre *se*, juntamente con los verbos.

Porque sino cuando llegue á explicar este punto...

¡Plancha!

¿Y cómo marcha su mercé con los *estudios*.... de lógica?

(Los económicos ya sabemos que están en el archivo).

A ver, á ver su último ensayo en el arte de discurrir bien.

Bueno, hombre; pues como vuelva usted á *deducir* con el mismo acierto que lo hace al examinar nuestro artículo *La educación católica*, llegará á persuadirnos de que siendo usted un sabio (*es una suposición, no hay que ofenderse*) el resto de los mortales tenemos que ser unos grandísimos *ignorantes*.

Y la verdad, no estaria bien que usted lo dijese.

Por *mor* de la modestia.

¡Cómo! ¿todavía no sabe usted de qué manera se *mide* ó *cuenta* la moralidad?

Pues hombre, usted estudiaría *Ética*.

Es un decir, porque nosotros no lo sabemos.

Y acaso obtuviera usted la calificación de *sobresaliente*.

Pero se le habrá olvidado ya la lección que trata de los criterios para juzgar los actos morales.

Y por eso hará aplicación de la tabla de sumar.

Como si tratara de saber las sardinas que tuviese una banasta.

## REVISTA EXTRANJERA

### SUMARIO

Roma.—I. Su Santidad León XIII.—II. El centenario de Pio IX.—Francia.—III. Las peregrinaciones de obreros.—Escocia.—IV. Las comunidades é institutos religiosos.—Prusia.—V. Protección para los emigrantes á América.

I. Nuestro Santísimo Padre continúa disfrutando de buena salud y dedicado á sus habituales ocupaciones.

La Universidad católica de Lyon, ha dirigido al Padre Santo un elocuente mensaje de felicitación por la Encíclica sobre la condición de los obreros.

De todas las naciones llegan á Roma mensajes de felicitación, especialmente de los Prelados.

II. El día 13 de Mayo de 1892 se cumple el primer centenario del inmortal Pontífice Pio IX. Con tal motivo la prensa católica de Roma publica un llamamiento á los católicos de aquella ciudad, para que se preparen á celebrar dignamente tan fausto día.

El pensamiento ha de encontrar sin duda eco en todo el mundo católico. En el mismo documento á que nos referimos, se consigona que buen número de católicos de Bolonia al frente del jefe del partido católico el Conde Juan Acquederni, se han propuesto inaugurar solemnemente en esta ocasión la preciosa obra de la tumba del Santo Pontífice en la iglesia de San Lorenzo (extramuros de Roma), de poner á los piés de León XIII el homenaje de los corazones fieles y sumisos, y contribuir con su óbolo á la erección de un monumento á Pío IX en su ciudad natal.

En la imposibilidad de publicar íntegro todo el escrito de que hablamos, hemos creído conveniente dar estas noticias.

Ayer mañana regresó á esta capital nuestro Excmo. Prelado. Su brillantísima campaña en el Senado con motivo del proyecto de ley acerca del descanso dominical, le ha valido el aplauso de todos los buenos y numerosas felicitaciones de los católicos.

El proyecto no se ha votado en la alta Cámara por falta de suficiente número de senadores.

**Exámenes y oposiciones.**—Han comenzado ayer los ejercicios para los grados de bachiller en el Instituto de segunda enseñanza, continuando probablemente hoy en la sección de Ciencias. En la Universidad terminaron ayer los exámenes en la Facultad de Derecho, dando principio los ejercicios de oposición á los premios ordinarios en la de Filosofía y Letras. En breve, según tenemos entendido, se señalarán los días para grados de Licenciado.

Mañana se verificarán las oposiciones á premios ordinarios en las asignaturas de la Facultad de Derecho, comenzándose en los días siguientes la práctica de los ejercicios de la Licenciatura por los alumnos que lo tengan solicitado.

Esta tarde á las cinco se reune la Diputación provincial para celebrar sesión extraordinaria á fin de resolver lo que proceda sobre la vacante de diputado provincial por el distrito de Ledesma-Vitigudino y respecto á la forma en que ha de proveerse la plaza de depositario de fondos provinciales que venía desempeñando el difunto don Juan Francisco Gudino (q. e. p. d.)

Ha regresado de la corte el Fiscal de esta Audiencia D. Alvaro Becerra del Toro, que había sido llamado, según dijo algún periódico, por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

**Vacantes.**—Cortamos de *El Correo de Cantabria*:

«Se halla vacante la plaza de Capellán y Maestro de Gramática para estudios mayores que fundó D. Marcos Martín de Laiseca, en su capilla de Nuestra Señora del Buen Suceso, en el barrio de Villaverde de Trucíos, y se llama á todos los Sacerdotes, parientes del mismo, que se crean con derecho al disfrute de dicha prebenda para que le ejerciten en el término de 60 días.

Del propio modo se llama á todos los parientes de D. Marcos que se crean con derecho á las dotaciones que fundó para un manteista de Burgos, Alcalá, Valladolid ó Salamanca, y de cadete ó estudiante de letras, si faltase alguno de los primeros.

La Universidad masónica de Bruselas, que en estos tiempos desamortizadores ha resucitado el sistema de las *manos muertas*, ha resuelto aumentar los derechos de matrícula y de examen. Todo, por supuesto, para que se haga más fácil la instrucción de las clases pobres y desheredadas, según se dice en el tecnicismo de la secta.

El martes de la semana próxima saldrán para Madrid los Sres. Cuesta, Orea y Mata con objeto de asistir á la junta extraordinaria de accionistas del ferrocarril de Medina á Salamanca, en la que se tratará del proyecto de convenio para la enagenación de mencionada vía ferrea. De esperar es que los representantes de nuestra Diputación provincial continúen con energía la brillante campaña emprendida en defensa de los intereses de la Corporación.

**De La Región:**  
«El Ilustrísimo Cabildo Catedral de Salamanca tiene acordado, según nuestras noticias, contribuir con 250 pesetas á las obras del nuevo templo parroquial de San Juan de Sahagún de esta ciudad.»

Dentro de muy breves días publicaremos íntegra y en folleto separado de nuestro periódico la importantísima Encíclica de Su Santidad sobre la condición de los obreros, regalando un ejemplar de la misma á cada uno de nuestros subscriptores.

**Solemnes cultos.**—El lunes y martes han continuado en la iglesia de religiosas Bernardas, los solemnes cultos del triduo celebrado para conmemorar el VIII centenario del Santo abad de Claraval. El primero de dichos días la fiesta estuvo á cargo de la comunidad de PP. Dominicos, oficiando en la misa el M. R. P. Presidente. Y predicando, por la tarde el P. Filiberto Díaz, acerca de la vida de San Bernardo considerado en sus tareas apostólicas y especialmente en su predicación.

El clero parroquial fué el encargado de la festividad el tercer día del triduo, celebrándose como en los anteriores, misa solemne por la mañana y por la tarde la reserva y sermón. El coadjutor de la parroquia de la Catedral D. Rogelio M. Pérez, ensalzó en este día desde la sagrada cátedra la virtud y santidad de la gran figura del siglo XII.

Por último ayer terminaron estos brillantes cultos, con la fiesta principal, estando el servicio de altar y celebración de la santa misa á cargo del Ilmo. Cabildo Catedral. El M. I. Sr. Provisor y Vicario General, celebró el santo sacrificio asistido de los señores Capitulares D. Calixto Lajas y don Nicolás Pereira.

El sermón pronunciado en elogio de San Bernardo por el Sr. Magistral de la Santa Basílica Catedral, fué muy notable por todos conceptos.

Por la tarde asistió nuestro Rydo. Prelado y revestido de Pontifical, se entonaron solemnes completas y después se reservó á S. D. M. expuesto durante todo el día.

La música estuvo dirigida por el maestro de capilla, habiendo cantado también ayer el joven estudiante Sr. Ugarte.

No es preciso que digamos que á todos estos actos religiosos ha asistido un extraordinario concurso de fieles, llenando por completo el templo.

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de los pueblos del Cubo de Don Sancho y Mozárbez, concediéndose los plazos de 30 y 15 días respectivamente para que puedan solicitarlas aquellos que reúnan las condiciones marcadas en los anuncios que se insertan en el *Boletín oficial* del día 16.

Podemos asegurar á nuestros lectores que carece de fundamento la noticia dada por alguno de nuestros colegas referente á que estaba nombrado Alcalde de Salamanca nuestro querido amigo D. Francisco Girón Severini. Hasta la fecha no se ha extendido tal nombramiento en favor de ninguno de los concejales de nuestra Corporación municipal.

Se ha establecido entre los alumnos del protectorado de jóvenes industriales que constituyen una de las conferencias de San Vicente de Paul, una sociedad de socorros mutuos, con objeto de facilitarse auxilios en sus enfermedades.

La persona que en la mañana del domingo pasado, perdiera un rosario en las inmediaciones de la Clerería, puede pasar por la administración de este periódico, en donde se halla depositado.

Con objeto de facilitar las obras del puente que ha de construirse para el ferrocarril transversal, se ha tendido sobre el Tormes un puente de madera. A presenciarse los trabajos, que prosiguen con gran actividad, acuden todos los días muchísimas personas.

Según hemos oído, una persona piadosa y muy devota de la Virgen del Carmen, que con frecuencia ofrece valiosos regalos para la capilla de la V. O. Tercera, ha donado este año dos magníficas lámparas, que serán en breve colocadas en el altar Mayor del referido templo.

Es esperado mañana en esta localidad, D. Fernando Maldonado y Conzález de la Riva, candidato á la Diputación provincial por el distrito de Ledesma-Vitigudino.

Se nos dice que ha sido nombrado fiscal municipal de Salamanca, nuestro muy querido amigo el señor D. Felipe Bautista Ramos.

Nos alegraremos de que la noticia se confirme.

También hemos oído decir que el diputado provincial Sr. Salamanca, ha sido nombrado Juez municipal de Ciudad-Rodrigo. Si la noticia resulta cierta y el joven diputado acepta el cargo, habrá que proceder á verificar nuevas elecciones en el distrito de Béjar-Sequeros.

Y vaya de elecciones: en el caso de que se anule el acta de Diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo, se presentará como candidato adicto un amigo particular del Sr. Pando y Director de un periódico de la corte.

**Dice La Libertad de Orihuela:**  
«El día 18 de Agosto será expuesta en Tréveris la túnica que vestía Jesucristo al llevar la Cruz.

Los hosteleros, fondistas y casas de huéspedes, hacen ya preparativos para recibir á los peregrinos extranjeros.

En 1844, cuando fué la primera exposición, acudieron á Tréveris más de 1.500,000 peregrinos.

La exposición durará tres meses.»

Es tan sofocante el calor que en Madrid se nota, que las gentes acomodadas han comenzado ya á abandonar las diversiones de la corte [en busca de las frescas playas del Norte.

También van quedando desiertas las Cámaras, y será preciso que algunos de los proyectos que debieran haberse aprobado

en esta reunión, aguarden á que venga el tiempo fresco.

Ha llegado hace algunos días el nuevo Presidente de la comunidad de PP. Dominicos de San Esteban de Salamanca, muy reverendo P. Fr. Lucas González, Prior que era en el convento de Montesclaros. Le saludamos respetuosamente.

El comercio de Madrid prepara una imponente manifestación, que se verificará el sábado próximo para protestar por este medio del proyecto aprobado el 16 de los corrientes, autorizando al Banco de España para la emisión de valores fiduciarios. Se dice que quedarán cerrados todos los establecimientos mercantiles y que á las puertas de los mismos se colgarán negros crespones.

Es muy marcada la tendencia á la baja que se ha iniciado en la Bolsa á consecuencia de la aprobación del proyecto sobre emisión de billetes por el Banco de España.

## VARIEDADES

### LOS TRES REINOS DE LA NATURALEZA

BAJO EL ASPECTO RELIGIOSO, HISTÓRICO Y LITERARIO

#### PARTE PRIMERA.—FLORA

#### LA VIOLETA Y LOS PENSAMIENTOS

Ó TRINITARIAS

#### II

LOS PENSAMIENTOS

(Conclusión).

Otra de las especies de las violáceas ó violarias es el pensamiento, flor magnífica, cuya corola se pinta con variedad de colores y tonos: desde el blanco y el amarillo hasta el negro de terciopelo, con infinidad de matices intermedios rojos, azules y morados é infinitas combinaciones; siendo una de las plantas que mejor prueban el influjo del cultivo y la flexibilidad de ciertas especies, hasta el punto que los botánicos no están de acuerdo acerca del origen de sus numerosas variedades.

DÉCIMA

AL PENSAMIENTO

Terciopelo, seda y oro  
Reunes en tu corola,  
Eres preciado tesoro  
Del bello pensil de Flora:  
La púrpura de la aurora  
Y del iris los colores  
Copian gallardas tus flores  
Y eres, regio pensamiento,  
Destello del firmamento,  
Luz que irradia mil fulgores.

En el lenguaje de las flores los pensies simbolizan el pensamiento.

En los acontecimientos de nuestra patria desde el año 1873 al 1875, las flores toman también parte en la política. La flor de lis simboliza la restauración alfonsista: la margarita al partido carlista, y el pensamiento al republicano.

El pensamiento es en la actualidad una flor funeraria, adornándose los féretros y tumbas con coronas con ellos tegidas.

Estas flores reciben los nombres de trinitarias, pensies y pensamientos y no hace muchos años se conocían en Castilla con el de suspiros. Se llaman trinitarias porque muchas variedades ostentan tres colores. Mas, ¿por qué se llaman pensamientos? ¿Por qué suspiros? No lo hemos podido averiguar. Según Littré, el nombre de esta flor (pensamiento) ha sido determinado por cierta relación hoy desconocida entre la flor y el acto de pensar, semejante á la que ha hecho llamar á los alemanes el *myosotis* ú oreja de ratón, *no me olvides*.

TEODORO PEÑA FERNÁNDEZ.

Salamanca.—Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

## NOTICIAS

Un día de estos saldrá con dirección á Béjar la comisión del Instituto provincial encargada de practicar los exámenes en el colegio de segunda enseñanza de la mencionada ciudad.

Dicha comisión la componen los señores González Domingo, Martín Valle, Durán Castro y Domínguez Berrueta.

Las nombradas con igual objeto para Ciudad-Rodrigo y Vitigudino son las siguientes:

Ciudad-Rodrigo, Sres Escalada, La Riva, Reymundo y Domínguez Berrueta.  
Vitigudino, Sres. Fernández, Durán, Reymundo y Domínguez Berrueta.

# SECCION DE ANUNCIOS

## SIMI LA HEBREA

RELATO HISTÓRICO  
POR EL  
**P. CONRADO MUIÑOS SAENZ**  
AGUSTINIANO

Véndese en la librería de Hernández,  
Rúa, 4.

## SE VENDE BARATO

PIANO VERTICAL

ISLA DE LA RUA

ALMACEN DE MUEBLES

4-1

## BAÑOS DE CALZADILLA

Provincia de Salamanca, partido de Ledesma

Su agua sulfurado-sódica, sulfhídrico-azoadada, con una temperatura de 31º centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del *herpetismo*, *escrofulismo*, *reumatismo* y *estados catarrales*, siendo eficazísima para curar todas las *afecciones cutáneas*. Temporada oficial, de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas é higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños, son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas. El coche que hace el servicio diario y directo sale de Salamanca á las nueve de la mañana y de los Baños á las cuatro de la tarde, por precio de 4 pesetas asiento. Está á cargo de Raimundo del Rey y la Administración en Salamanca, calle de Sordolodos, Parador de la Esperanza.

## PAJA DE MAIZ

Á 11 REALES ARROBA

PLAZUELA DE SAN JULIÁN, NÚM. 28

## JACAS

Se vende un tronco de gran resistencia. Bandos, 3, porteria, informarán.

## LA BIBLIA Y LA CIENCIA

ÚLTIMA OBRA

DEL

EMMO. CARDENAL GONZÁLEZ

Dos volúmenes, 13 pesetas; en la librería de Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

## SASTRERÍA DE BENITEZ

Esta casa, dedicada con preferencia á prendas tales, como sotonas en varias formas, manteos, balandranes, trajes de coro, y uniformes completos de seminaristas, se ha hecho acreedora á la distinción que la honra el cuerpo sacerdotal. Una prueba de ello es, que hoy esta casa exporta sus prendas á las Diócesis de Ciudad-Rodrigo, Cória, Plasencia, Avila, Zamora, Valladolid, Astorga, Logroño, Segovia, á toda la de Salamanca, y otras varias.

Habitos completos de merino superior desde 142 pesetas, elegantes balandranes franceses á 55 pesetas.

Confección esmerada, como así mismo ternos y demás prendas para caballero.

Estafeta, 15 y 17.--Inmediato al palacio Episcopal.

SALAMANCA

## Academia Politécnica

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Pesetas
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	25
Por dos id.	40
Por tres id.	60

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

OBSERVACIÓN.—Continúa abierta al público la matrícula para este establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el Director de la academia, D. RAFAEL GONZÁLEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

## ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Desde este día quedan abiertos repasos de todas las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que hayan de examinarse en los extraordinarios del próximo Septiembre.

Salamanca 15 de Junio de 1891.

El Director,

Manuel Durán.

## NOVELAS DEL P. GOLOMA

Por un piojo.--Juan Miseria.--Pilatillo.

Se venden en la librería de D. Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

Se vende un piano de mesa. Para tratar, en la imprenta de este periódico. Se dará barato.